



Ayuntamiento de **Tomares**

BANDO

El Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tomares

Hace saber:

Que ante la próxima celebración de la Romería del Rocío, las carriolas se irán trasladando desde el domingo 15 de mayo, en horario de poca circulación de vehículos por las calles de la localidad a las puertas de las viviendas de los distintos hermanos donde permanecerán hasta la salida camino a la Aldea del Rocío.

Hasta dicha fecha de partida, las carriolas se mantendrán estacionadas, con un carácter excepcional, en la puerta de los hermanos con la finalidad de su preparación para la Romería. Estas labores deberán realizarse manteniendo y extremando las normas de convivencia y descanso de los vecinos.

Al término de la Romería al Rocío de 2022, se trasladarán las carriolas desde las puertas de las viviendas de los hermanos a los terrenos antes indicados, a partir del sábado 11 de junio.

Por ello invito a nuestros vecinos a mostrar como en otras ocasiones, nuestra comprensión por las posibles molestias que puedan ocasionar en el tránsito de vehículos, la circulación de las carriolas durante los días indicados, así como en los días de preparación de las mismas, a respetar las normas de convivencia, participando de una de las tradiciones más características de nuestra cultura.

Tomares, 13 mayo 2022

José María Soriano Martín
Alcalde de Tomares